c) Los trabajadores varones menores de veintiún años y las mujeres menores de diecisiete que asistan a los campamentos, viajes, cursos, etc., de las Delegaciones de Juventudes o de la Sección Femenina disfrutaran de veintiún dias laborables de vacaciones retribuídas, de acuerdo con la Orden de 29 de diciembre de 1945.

Art. 14. Ayuda por jubilación.—Al producirse la jubilación de un trabajador con más de veinto años de servicio en la Empresa, recibirá de la misma el importe integro de una mensualidad, incrementado con todos los emolumentos inherentes a la misma, respetándose las superiores ayudas que por este concepto se vengan realizando por las Empresas.

Art. 15. Ayuda por defunción.—En caso de failecimiento del trabajador con un año, al menos, perteneciendo a la Empresa, queda ésta obligada a autisfacer a su derechohabiente el importe de una mensualidad igual a la última que el trabajador percibiera, incrementada con todos los emolumentos inherentes a la misma.

Art. 16. Condiciones más beneficiosas.—Serán absolutamen te respetadas todas y cada úna de las condiciones más beneficiosas que el trabajador tuviera adquiridas o concedidas por la Empresa al iniciarse la vigancia de este Convenio.

#### CLAUSULA ADICIONAL

Para el cumplimiento, interpretación y vigilancia del presente Convenio, se constituye una Comisión Paritaria, que seré presidida por el Presidente del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Horticolas o persona en quien delegue.

El Secretario será el que lo ha sido de la Comisión Deliberante.

Por la representación económica formarán parte de dicha Comisión, como Vocales de la misma, don Jesús Novillo Oliva y don Manuel Martínez García, y por la representación social, don Domingo Delgado Conzález y don Ramiro Fuentes Ochoa.

A las reuniones de esta Comisión podrán asistir los Lutrados asesores que señalen ambas partes.

#### CLAUSULA DE NO REPERCUSION EN PRECIOS

Las partes contratantes manifiestan, por unanimidad, que, a su juicio, el conjunto de las disposiciones del presente Convenio, así como cada una de ellas en particular, no pueden determinar un alza de precios.

En fe de lo cual, y en prueba de conformidad con el texto del presente Convenio, que en todo se acomoda a los pactos habidos por unanimidad, firman el referido texto, con el Presidente y Secretario de la Comisión Deliberante, todos los Vocales de la misma.

#### ANEXO

Anexo ai Convenio Colectivo Sindical de las Empresas dedicadas a Expendedurias de Tabacos

# \* Retribuciones .

Clasificación profesional	Salario base mensual Posetas
Encargado Administrativos	10.147 8.299
Dependiente Ayudante	8.131 7.930
Aprendiz de 14 a 18 años	4.837

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

24319 (Constrain)

ORDEN de 23 de noviembre de 1974 por la que se apruebo la norma tecnologica de la edificación NTE-FCM/1974 «Fachadas: Carpinteria de madera». (Conclusión.)

liustrísimo schor:

En aplicación del Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletin Oficial del Estacc» de 15 de enero de 1973), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación y previo inferme del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda.

Este Ministerio ha resuelto:

Articulo primero.--Se aprueba provisionalmente la norma tecnológica de la edificación, que figura como anexo de la presente Orden, NTE-FCM/1974. (Conclusión.)

Artículo segundo.—La norma NTE-FCM/1974 regula las actuaciones de Diseño, Cálculo, Construcción, Control. Valoración y Mantenimiento y se encuentra comprendida en el anexo de la clasificación sistemática bajo los epígrafes de «Fachadas: Carpinteria de madera».

Artículo tercero.—La presente norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y podrá ser utilizada a efectos de lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, con excepción de lo establecido en sus artículos octavo y décimo:

Artículo cuarlo.—En el plazo de seís meses naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sín perjuicio de la entrada en vigor que en el artículo anterior se señala y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del Decreto 3585/1972, las personas que lo crean conveniente, y especialmente aquellas que tengan debidamente asignada la responsabilidad de la planificación o de las diversas actuaciones tecnológicas relacionadas con la norma que por esta Orden se aprueba, podrán dirigirse a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (Subdirección General de Tecnología de la Edificación, Sección de Normalización), señalando las su gerencias u observaciones que a su juicio puedan mejorar el contenido o aplicación de la norma.

Articulo quinto 1. Consideradas, en su caso, las sugerencias remividas y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la norma que por la presente Orden se aprueba.

2. Transcurrido el plazo de un año a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, sin que hubiera sido modificada la norma en la forma establecida en el parrafo anterior, se entenderá que ha sido definitivamente aprobada a todos los efectos prevenidos en el Decreto 3565/1972, incluídos los de los artículos octavo y décimo.

Articulo sexto.—Quedan detogadas las disposiciones vigentes que se opengan a lo dispuesto en esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 23 de noviembre de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.



# Carpintería de Madera

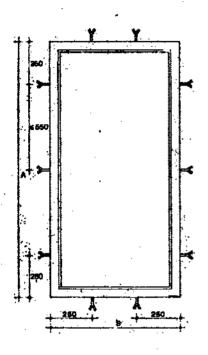
Wood Windows Construction



El cerco o en su caso el premarco irá

#### 1. Especificaciones

-FCM-1 Ventana fija-A-B



Sección vertical

provisto de taladres para atornillar las patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre sí de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por travesaño o larguero. Si lleva premarco, et cerco ltevará como mínimo dos taladros Ø 5 mm por travesaño o larguero para su montaje. - Junquillos

- Cerco

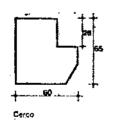
Se colocarán en toda la longitud de los perfiles del cerco por medio de tornillos o clavos de acero galvanizado separados entre si 350 mm como máximo y a 50.mm de los extremos. Tendrán una sección mínima de 12:12 mm.

- Mainel Cuando la ventena vaya acopiada a otra u otras ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maineles formados como conjunto de las secciones de los perfites correspondientes.

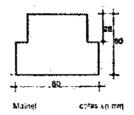
- Ventana Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 i/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitiră un paso de aire superior a 60 m³/h-m².

- Sección de los perfiles Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.





. , Alzado



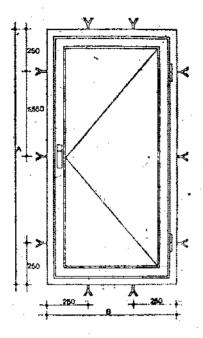
Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.

CI/SfB

Ministerio de la Vivienda - España

CDU 69.028.574 \*

#### FCM-2 Ventana de una hoja abatible de eje vertical-A-B

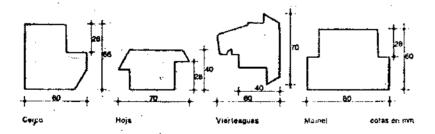




Atzedo



Seccion horizontal



El cerco o en su caso el premarco irá provisto de taladros para atornillar las patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre sí de 550 mm como máximo; Tendrá como mínimo dos patillas por travesaño o larguero.

Si lieva premarco, el cerco llevara como mínimo dos taladros Ø 6 mm por travesaño o larguero para sumontaje.

El perfil inferior del cerco llevarà tres-taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

#### - Hoja

Los perfiles de la hoja podrán ser a

tope o con solape.

La hoja irá unida al cerco mediante dos pernios cuando la altura A sea inferior a 750 mm y tres cuando sea superior. Entre la hoja y el cerco se formará una cámara de expansión con holgura de cierre no mayor de

El perfil inferior de la hoja llevara un perfit vierteaguas.

-Junquillos Se colocarán en toda la longitud de tos perfiles de la hoja, por medio de tornillos o clavos de acero galvanizado separados entre si 350 mm como máximo y a 50 mm de los extre-mos Tendrán una sección mínima de 12-12 mm.

 Herrajos de cierra
 En la hoja se dispondrá como mecanismo de cierre una cremona con puntos de cierre superior e inferior, añadiéndose uno al centro cuando la superficie de la ventana sea superior a 1 m². Será de funcionamiento suave y continuo y podra montarse y desmontarse para sus reparaciones.

#### - Mainel

Cuando la ventana vaga acoplada a otra u otras ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maineles formados como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

#### Ventana

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitiră un paso de aire superior a 60 m³/h-m²

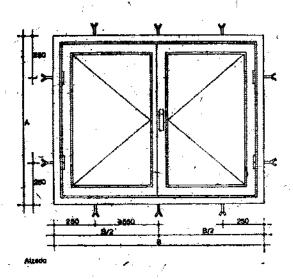
- Sección de los perfiles Las dimensiones mínimas en mm d**e** las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.

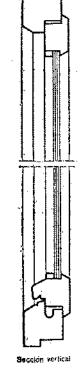


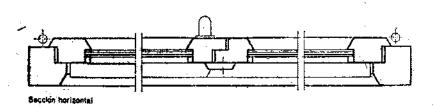
# Carpintería de Madera

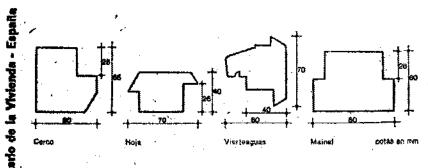
Wood Windows, Construction

FCM-3 Ventana de des hojes abatibles de eja vertical-A-B









Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.

CI/SIB (31) | XI 2 |



Cerco

El cerco o en su caso el premarco (rá, provisto de taladros para atornillar tas patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre si de 550 mm como máximo. Tendrá come mínimo dos patilias por trave-

saño o larguero. Si lleva premarco, el cerco llevará como mínimo dos taladros Ø 6 mm por travesaño o larguero para su

montaje.
El perfil inferior del cerco llevarà tres taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

extremos.

Los perfiles de la hoja podrán ser a tope o con solape. La hoja irá unida al cerco mediante

dos pernios cuando la anchura B sea-inferior a 750 mm y tros cuando sea superior, Entre la hoja y el cerco se formará una cámara de expansión con holgura de cierre no mayor de

El perfil inferior de la hoja llevará un perfit vierteaguas.

Junquillos Se colocarán en toda la longitud de los perfiles de la hoja, por medio de tornillos o clavos galvanizados sepa-rados entre si 350 mm como máximo y a 50 mm de los extremos. Tendrán

una sección mínima de 12-12 mm. Herrajes de cierre En la hoja se dispondrá un mecanismo de cierre de funcionamiento suave y continuo, con un solo punto de cierre en el centro y que pueda ac-

cionarse a distancia Podrá montarse y desmontarse para sus reparaciones.

Lievara además un brazo retenedor articulado, que al abrirse la hoja la mantenga en posición formando un ángulo de 45º con el cerco.

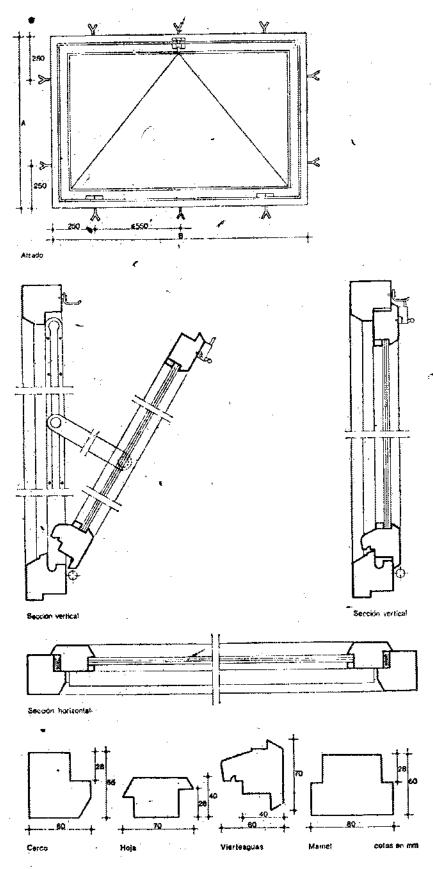
- Mainel Cuando la ventana vaya acoplada a otra u otras ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maineles formados como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

 Ventana Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/mín con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitira un paso de aire superior a 60 m³/h·m².

- Sección de los perfiles Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfites serán: las indicadas en la figura.

CDU 69.028;674

### FCM-4 Ventana de una hoja abatible de eje horizontal-A-B



- Cerco

El cerco o en su caso el premarco irá provisto de taladros para atornillar las patillas de anciaje de acero gal-vanizado, con una penetración mini-ma de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre si de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por travesaño o larguero.

Si lleva premarco el cerco llevará como mínimo dos taladros Ø 6 mm por travesaño o larguero para su montaie.

taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

- Hola

Los perfiles de la hoja podrán ser a tope o con solape.

tope o con solape.
La hoja irá unida al cerco mediante dos pernios cuendo la anchura 8 sea inferior a 750 mm y tres cuando sea superior. Entre la hoja y el cerco se formará una cámara de expansión con holgura de cierre no mayor de 2 mm.

El perfit inferior de la hoja llevará un perfil vierteaguas.

Junguillos

Se colocarán en toda la lengitud de los perfites de la hoja, por medio de tornillos o clavos galvanizados separados entre sí 350 mm como máximo. y a 50 mm de los extremos. Tendrán Luna sección mínima de 12-12 mm.

 Herrajes de cierre
 En la hoja se dispondrá un mecanismo de cierre de funcionamiento suave y continuo, con un solo punto de cierre en el centro y que pueda accionarse a distancia.

Podrá montarse y desmontarse para sus reparaciones.

Llevará además un brazo retenedor articulado, que al abrirse la hoja la mantença en posición formando un ángulo de 45° con el cerco.

- Mainel

Cuando la ventana vaya acoplada a otra u otras ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maineles formados como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

Ventana

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m²/h·m².

 Sección de los perfiles Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.

Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.

\*52\*

Set and

CI/Sf8



Construcción

FCM-5 Ventena corredera-A-B

Fachadas

# Carpintería de Madera

Wood Windows. Construction



- Cerco

El cerco o en su caso el premarco irá provisto de taladros para atornillar provisto de talagnos para atornitar las patillas de anciaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25-mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre si de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por traverantes de acerca saño o larguero.

Si lleva premarco, el cerco llevará como mínimo dos taladros Ø 6 mm por travesaño o larguero para su

montaje.
El perfii inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

Hojas
Las hojas irán montadas sobre patines o poleas de acero inoxidable o
material sintético y provistas en la
parte superior e inferior de cepillos
o juntas aislantes, con holgura de
2 mm, que permitan el deslizamiento
de las hojas y a la vez aseguren la
estanquidad y eviten las vibraciones
producidas por el viento.
Los carriles permitirán el desplazamiento de las hojas a lo largo de la
ventana, de forma suave.

Junguillos

Junquillos Se colocarán en toda la longitud de: los perfiles de las hojas,por medio de tornillos o clavos de acero galvanizado separados entre si 350 mm como máximo y a 50 mm de los extremos. Tendrán una sección mínima de 1219 mm.

 Herrajes de cierre nerrajes de cierre

cada hoja se dispondra un tirador

y en una de ellas un elemento de
fijación y desbloqueo. Podran montarse y desmontarse para sus reparaciones.

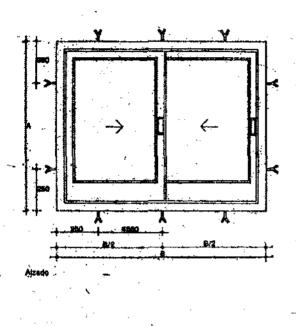
Mainel

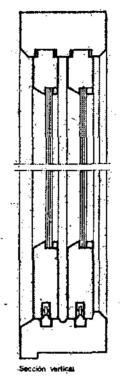
- Mainei
Cuando la ventana vaya acoplada a
otra u otras ventanas, el conjunto
tendrá el mismo cerco y los perfiles
de unión serán maineles formados
como conjunto de las secciones de
los perfiles correspondientes.

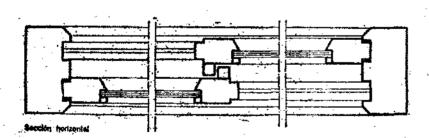
- Ventana.

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no per-mitirá un paso de aira superior a 60 m³/h·m³.

 Sección de los perfiles Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.

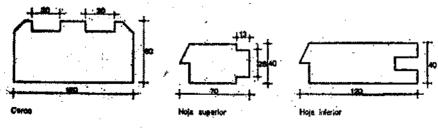


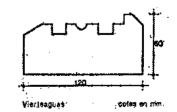




Los perfiles représentados son genéricos y no presuponen tipo.

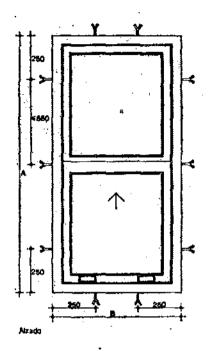
1 (81) [ XI2]

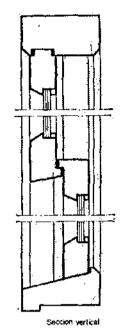


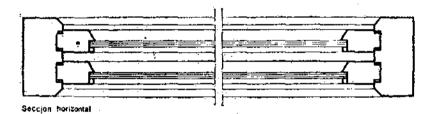


CDU 69.028:674

#### FCM-6 Ventana de guillotina-A-B







#### - Cerco

El cercoro en su caso el premarco irá El cerco o en sú caso el premarco irá provisto de taladros para atornillar las patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre sí de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por travesão o larquero. saño o larguero.

Si lleva premarco, el cerco llevara como mínimo dos taladros Ø 6 mm por travesaño o larguero para su

por travesario o rarguero pera su montaje. El perfit inferior del cerco llevará tres-taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

#### - Hojas

- nojas ta hoja superior será fija y la inferior deslizará sobre carriles laterales que permitan el movimiento a lo largo de la ventana de forma suave. !rà pro-vista de muelles o mecanismos com-pensadores.

#### - Junquillos

Se colocarán en toda la longitud de los perfiles de las hojas por medio de tornillos o clavos de acero galvanizado separados entre sí 350 mm como máximo y a 50 mm de los extremos. Tendran una sección mínima de 12-12 mm,

#### - Herrajes de cierre

La hoja interior llevará dos tiradores u en el cerco se colocarán elementos de fijación y desbloqueo.

#### Mainel

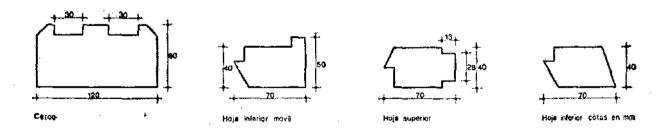
Cuando la ventana vaya acoptada a coando de ventanta vaga acopiana a otra u otras ventanta, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maineles formados como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

#### - Ventana

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no per-mitira un paso de aire superior a 60 m³/h·m².

#### Sección de los perfiles

Les dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la fi jura.



Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.

NTE Construcción

Fachadas

# Carpintería de Madera

Wood Windows, Construction

FCM-7 Puerta balconera de una hoja abatible-A.B



1974

- Cerco
El cerco o en su caso el premarco irá
provisto de taladros para atornillar
las patillas de anciaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación
de los extramos de 250 mm y entre si
de 550 mm como máximo. Tendrá
como mínimo dos patillas por trave-

saño o larguero.
Si-lleva premarco el cerco llevará.
como mínimo dos taladros Ø 6.mm
por travesaño o larguero para su
montale.

montaje.
El perfil inferior del cerco flevara tres taladros de 30 mm² de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

 Hoja Los perfiles de la hoja podrán ser a tope o con solape.

La hoja irá unida al cerco mediante tres pernios como mínimo. Entre la hoja y el cerco se formará una cámara de expansión co nholgura de cierra no mayor a 2 mni. En la parte inferior de la hoja se situará un zocalo de protección de altura no menor de 150 mm, formado por elementos de madera.

El perfil inferior de la hoja llevara un perfil vierteaguas.

Junquillos.
Se colocarán en toda la longitud de los perfiles de la hoja, por medio de tornillos o clavos de acero galvanizado separados entre si 350 mm como máximo y a 50 mm de los extremos. Tendrán una sección mínima

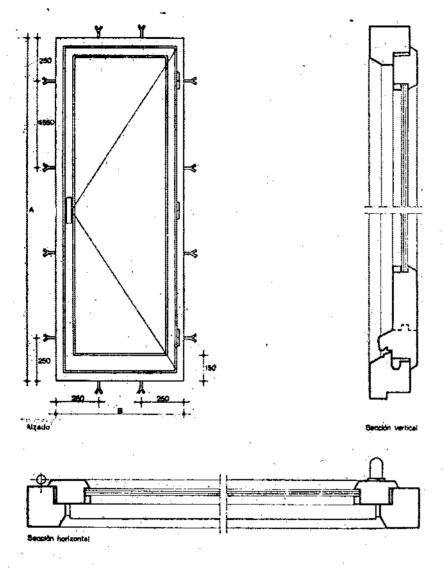
de 12-12 mm.

Herrajes de cierre
En<sup>e</sup>la hoja se dispondrá como mecanismos de cierre una cremona con puntos de cierre superior, inferior y al centro. Será de funcionamiento suave y continuo y podrá montarse y desmontarse para sus reparaciones.

Mainel
Cuando la puerta vaya acoplada a
otra u otras puertas o ventanas, el
conjunto tendrá el mismo cerco y
los perfiles de unión serán maineles
formados, como conjunto de las secciones de los perfiles correspondientes.

 Puerta
 Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m³/h·m²,

 Sección de los perfiles
 Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.



Cerco Hoje Viertenguas Mainel cotas en nym

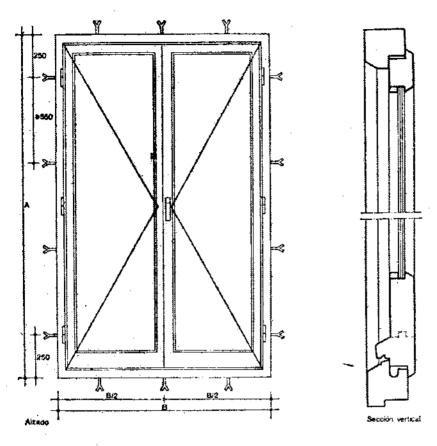
Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo.

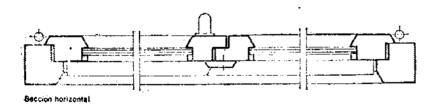
C1/SfB (31) Xi 2

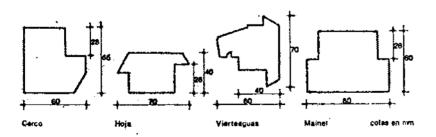
Ministerio de la Vivienda - España

CDU 69.028:674

FCM-8 Puerta balconera de dos hojas abatibles-A-B







#### Cerco

El cerco o en su caso el premarco irá provisto de taladros para atornillar las patillas de anciaje de acero galvanizado, con una penetración mínima de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre sí de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por trave-

saño o larguero. Si ileva premarco, el cerco llevará como mínimo dos taladros Ø 6 mm por travesaño o larguero para su

montaje. El perfil inferior del cerco flevará tres taladros de 30 mm² de sección paradesagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

Hojas Los perfiles de las hojas podrán ser

a tope o con solape. Las hojas irán unidas al cerco médiante tres pernios como mínimo. Entre las hojas y el cerco se formará una camara de expansión con hol-quira de cierre no mayor de 2 mm. En la parte inferior de las hojas se situará un zócalo de protección

de altura-no menor de 150 mm, for-mado por elementos de madera. El perfil inferior de las hojas llevará

un perfil vierteaguas.

#### Junquillos

Se colocarán en toda la longitud de los perfiles de las hojas por medio de tornillos o clavos de acero galvaniza-do separados entre sí 350 mm como máximo y a 50 mm de los extremos. Tendrán una sección mínima de 12-12 mm.

#### Herrajes de cierre

En les hojas se dispondrá como me-canismo de cierre una cremona con puntos de cierre superior, inferior y al centro. Será de funcionamiento suave y continuo y podrá montarse y desmontarse para sus reparacio-กes.

#### Mainel

Cuando la puerta vaga acopiada a otra u otras puertas o ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán mainetes for-mados, como conjunto de las secciones de los perfites correspondientes.

Será estanca al agua bajó un caudal de 0,12 l/min con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitiră un paso de aire superior a 60 m³/h·m².

#### - Sección de los perfiles

Las dimensiones mígimas en mm da las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.



# Carpintería de Madera

Wood Win tows. Construction

FCM-# Puerta balconera de corredera-A-B



El cerco o en su caso el premarco irá provisto de taladros para aternillar las patillas de anclaje de acero galvanizado, con una penetración míni-ma de 25 mm y con una separación de los extremos de 250 mm y entre si-de 550 mm como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por travesaño o larguero.

Si lleva premarco, el cerco llevará como mínimo dos taladros Ø 6 mm por travesaño o larguero para su

montaje.
El perfit inferior del cerco llevara tres taladros de 30 mm² de sección-para desagüe de las aguas infiltradas, uno

en el centro y dos a 100 mm de les extremos.

- Holas

Los perfiles de las hojas podrán ser

a tope o con solape.

Las hojas irán montadas sobre palines o poleas de acero incxidable o material sintético y provistas en la parte superior e Inferior de cepillos o juntas aislantes, con haigura de 2 mm, que permitan el destizamiento. de las hojas y a la vez asegure la estanquidad y evite las vibraciones pro-ducidas por el viento. Los carriles permitirán el desplaza-

miento de las hojas e lo largo de la

yentana, de forma suave.

- Junquillos Se colocarán en toda la longitud de los perfiles de las hojas, por medio de tornillos o clavos de acero delvanizado separados entre si 350 mm como máximo y a 50 mm de los ex-tremos Tendrán una sección mínima de 12-12 mm.

· Herrajes de cierre

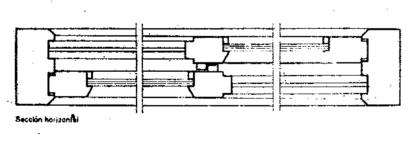
En cada hoja se dispondrá un tirador y en una de ellas un elemento de fijación y desbloqueo. Podrán mon-tarse y desmontarse para sus reparaciones.

Seccion vertical

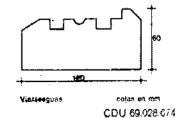
Cuando la puerta vaya acopiada a otra u otras puertas o ventanas, el conjunto tendrá el mismo cerco y los perfiles de unión serán maine es for-mados como conjunto de las sec-ciones de los perfiles correspondien-

Será estanca al agua bajo un caudat Sera estanca di aggia bajo un catidat de 0,12 limin con presion estatica de 4 mm de columna de agua y no permitirà un paso de afre superior a 60 m³/h·m²

 Sección de los perfiles Las dimensiones mínimas en mm de las secciones de los perfiles serán las indicadas en la figura.

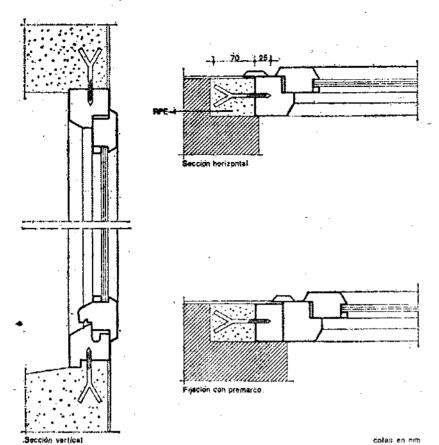


Los perfiles representados son genéricos y no presuponen tipo. Cerco Hoia, superior Hoja inferior CI/SIB Xi 2



Ministerio de la Vivienda - España

#### FCM-10 Fijación del cerco



RPE-4 Mortero de cemento P-350 y Mortero de cemento P-350 y grena de río de dosificación 1:4, para fijación de las pati-llas a la fábrica, a cuya altura se abrirán huecos de 100 mm de longitud, 30 mm de altura y 100 mm de profundidad.

Una vez humedecidos los huecos se introducirán las patillas en los mismos, culdando de que el cerco quede aplomado y enrasado con el paramento interior del muro.

A continuación se rellenarán los huecos apretando la pasta, para conseguir una perfecta unión con las patillas y sellan-do todas las juntas perimetra-les, del cerco con los paramentos, a base de mortero de cemento en proporción 1:3.

Se tomarà la precaución de proteger la carpinteria del mortero que pueda caer y se repasará y limpiará tras su colocación.

#### 2. Condiciones generales de fabricación

Los perfiles serán de madera de peso específico no inferior a 450 kg/m² y un contenido de humedad no mayor del 15% ni menor del 12%, sin alabeos, fendas ni aceboliadurás. No presentarán ataques de hongos o insectos y la desviación máxima de las fibras respecto al eje será menor de 1/16. Será uniforme el espesor de los anillos de crecimiento. Los nudos serán sános, no pasantes, y de diametro inferior a 15 mm, distando entre si 300 mm como mínimo. Se admitirán nudos de diámetro Inferior a 1a mitad de la cara, cuando la carpintería vaya a ser pintada y se sustituirán por pieza de madera sand encolada.

Cuando la carpintería vaya a ser barnizada la madera vendrá de forma que fas fibras tendan una apariencia regular y estará exenta de azulado.

fibras tengan una apariencia regular y estará exenta de azulado. Cuando la carpinteria vaya a ser pintada se admitirá azulado en un 15% de la superficie de la cara.

supernote de la cara. Las uniones entre perfiles se harán por medio de ensambles que aseguren su rigidez, quedando encoladas. Se utilizarán colas según indica la norma UNE 56702. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Todas las caras de la carpintería quedarán correctamente cepilladas, enrasadas, y sin marcas de cortes.

#### 3. Condiciones de seguridad en el trabajo

Se cumplirán todas las disposiciones que sean de aplicación de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.



# Carpintería de Madera

Wood Windows, Control



9

### Materiales y equipos de origen industrial

Los siguientes equipos de origen industrial deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad fijadas en las NTE, así como las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial, o en su defecto, las normas UNE que se indican:

#### Especificación-

FCM-1 Ventana fila-A-B

Norman UNE

UNE 56509; 56520; 56521; 56522; 56702

Los equipos de origen industrial contenidos en las especificaciones FCM-2, FCM-3, FCM-4, FCM-5, FCM-6, FCM-7, FCM-8 y FCM-9 deberán cumplir las mismas normas UNE indicadas para FCM-1.

Cuando el equipo llegue a obra con Certificado de Origen Industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas y disposiciones, su recepción se realizará comprobando, unicamente, sus características aparentes.

### 2. Control de la ejecución

### Especificación

#### FCM-10 Fijación del cerco

#### Controles a realizar

## Apiomado de la car-

## pinterla

## Recibido de las pati-Enrasado de la car-

pinteria

#### Sellado del cerco

#### Número de controles

# Uno cada 10

#### unidades de carolnteria

#### Uno cada 10 unidades de carpinteria

#### Uno cada 10 unidades de carpinterla

#### Uno cada 10 unidades de carpintena

#### Condición de no eceptación automática

#### Desplome de 4 mm en 1 m

#### Falta de empotramiento. Deficiencia de ilenado del mortero con el paramento

- No está enrasado con el paramento y su variación es mayor de 2 mm
- Junta de sellado discontínua

#### 3. Prueba de servicio

#### Prueba

#### Funcionamiento de la carpintería

#### Controles a realizar

## Se realizará la aper-tura y cierre de las partes practicables de la carpinteria

#### Número de controles

### 100 % de las unidades de carpinteria

#### Condición de no aceptación automática

Mai funcionamiento del mecanismo de maniobra y cierre

Ministerio de la Vivienda - España CI/StB

CDU 69.023.874

## 4. Criterio de medición

Especificación	Unidad de medición	Forma de medición
FCM- 1 Ventana fija-A-B	ud .	Número de unidades colocadas de Iguales dimensiones
FCM- 2 Ventena de una hoja abatible de eje vertical -A-B	ud	Número de unidades colocadas de iguales dimensiones
FCM- 3 Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical -A-B	ud	Número de unidades colocadas de iguales dimensiones
FCM- 4 Ventana de una hoja abatible de eje horizon- tal-A B	ud	Número de unidades colocadas de iguales dimensiones
FCM- 5 Ventana corredera-A-B	บฮ์	Número de unidades colocadas de iguales dimensiones
FCM- 6 Ventana de guillotina -A-B	ud ·	Número de unidades colocadas de iguales dimensiones
FCM- 7 Puerta balconera de una hoja abatible-A-B	ud	Número de unidades colocadas de iguales dimensiones
FCM- 8 Puerta balconera de dos hojas abatibles-A-B	'ud	Número de unidades colocadas de iguales dimensiones
FCM- 9 Puerta balconera corre- dera-A-B	ud	Número de unidades colocadas de iguales diménsiones
FCM-10 Fijación del cerco	ud	Número de unidades recibidas de Igual número de patillas



### Valoración

#### 1. Criterio de valoración

# Carpintería de Madera



10

Weed Windows, Cost

La veloración de cada especificación se obtiene sumando los productos de los precios unitarios; correspondientes a las especificaciones recuedradas que la componen, por sus coeficientes de medición sustituidos los parámetros por sus valores numéricos en centimetros, siendo S la sección y N el número de huecos.

En los precios unitarios irán incluidos, además de los conceptos que se expre-san en cada caso, la mano de obra directa e indirecta incluso obligaciones sociales y parte proporcional de medios auxiliares:

La valoreción dada se referirá a la ejecución material de la unidad completa terminada.

Especificación	Unidad	Precio uniterio	Coeficiente de medición
FCM-1 Ventana fija-A-B-S	ud		•
incluso cortes, preparación y ensam- bles de perillès; imprimación, fijación y colocación de fornillos, junguillos, espigas y patillas.	ud	FCM-1-A-B-S	<b>1</b> • .
FCM-2 Ventana de una hoja abatible de eje vertical -A-B-S	ud	•	
incluso cortes, preparación y ensam- bles de partiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajas.	ud	FCM-2-AB-S	1
FCM-3 Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical -A-B-S	ud		
incluso cortes, preparación y ensam- bles de perfiles imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajes.	ud	FCM-3-A-B-S	<b>.</b>
FCM-4 Ventana de una hoja abatible de eja horizon- tal-A-B-S	uď	, 	
incluso cortes, preparación y ensam- bles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajes.	udi	FCM-4-A-B-S	1
FCM-5 Ventena corredera -A-B-S	uď	4	<del></del> .
Incluso cortes, preparación y ensam- bles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornitios, junquillos, espigas, patillas y herrajes.	นซ์	FCM-5-A-B-S	1
FCM-6 Ventana de guillotina -A-B-S	uď	·	
Incluso cortes, preparación y ensam- bles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajes.	បថ	FCM-6-A-B-S	-

CI/SIB

CDU 69.028:674

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coeficiente de	medición
FCM- '7 Puerta balconera de una hoja abatible-A-B-S	ud			
Incluso cortes, preparación y ensam- bles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas; patillas y herrajes	ud 	FCM-7-A-B-S	1	·
FCM- 8 -Puerta balconera de dos hojas abatibles-A-B-S	ud			
incluso cortes, preparación y ensam- bles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajes.	ud	FCM-8-A-BS	1	
FCM- 9 Puerta balconera corre- dera-A-B-S	ud			
Incluso cortes, preparación y ensam- bles de perfiles; imprimación, fijación y colocación de tornillos, junquillos, espigas, patillas y herrajes.	ud	FCM-9-A-B-S	1	
FCM-10 Fijación del cerco-N	ud		N	
incluso apertura de huecos y tala- dros, retacado de mortero, patilias y sellado de juntas.	m <sup>3</sup>	RPE -4	500	
2. Ejemplo				•
FCM-3 Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical -1.500-1.500-5.000	Datos: A == 1.500 mm B == 1.500 mm S == 5.000 mm <sup>4</sup>			
•	Unided Precio unitario	Coeficiente de medición	Precio unitario	Coeficiente de medición



# Carpintería de Madera



Wood Windows, Maintenance

#### 1. Criterio de mantenimiento

#### Especificación

#### Utilización, entretenimiento y conservación

#### FCM-1 Ventana fija-A-B

Cada cinco años o antes, si se apreciara falta de estanguidad, roturas o mal funcionamiento, se inspeccionará la carpintería reparando los defectos que puedan aparecer en ella.

En carpinterías que vayan vistas, cada dos años se repasará su protección. Las

que vayan pintadas se repasarán al menos cada cinco años. Se procederá a una limpieza periódica con trapo húmedo. No se apoyarán sobre la carpintería pescantes de sujectión de andamlos, poleas para elevar cargas o muebles, mecanismo para limpieza exterior u otros objetos que puedan dañarla.

No se modificará la carpinteria ní se colocarán acondicionadores de aire sujetos a la misma, sin que previamente se aprueben estas operaciones por Técnico competente.

Las restantes especificaciones se ajustarán a los mismos criterios de utilización, entretenimiento y conservación.

Ministerio de la Vivienda - España

CI/SfB

CDU 69,028,674